

FECHA	Bogotá D.C, 14 de junio del 2023
--------------	----------------------------------

INFORME FINAL	6768-2023
----------------------	-----------

Señores ALLIANZ SEGUROS S.A Bogotá D.C

REFERENCIA		
	ASEGURADOR	ALLIANZ SEGUROS S. A
	SINIESTRO	127625601
	PÓLIZA	23204190
	VIGENCIA	Del 24/01/2023 AL 23/01/2024
	TAREA	34338
	PLACA	IAM303
	AMPARO	PTH
	SOLICITUD	33629
	QUIEN REPORTA	GLORIA ELENA VALENCIA GALLEGO

CONCLUSIÓN		
Analizados los soportes documentales y testimoniales obtenidos durante el proceso de verificación, se determinó que las circunstancias de tiempo, modo y lugar posiblemente se presentaron en las mismas circunstancias reportadas a la compañía. Por lo cual me permito indicar los siguientes hallazgos de interés: Las versiones obtenidas por parte de la asegurada y el conductor presentan inconsistencias no son congruentes: La señora Gloria Elena Valencia Gallego (asegurada) informo que cuando apareció su hijo Marco Aurelio Naranjo Valencia (conductor) el día 04/06/2023 le informo que había sido una mujer la cual lo había despojado de sus pertenencias como del vehículo, sin embargo, el señor Marco Aurelio Naranjo Valencia (conductor) manifestó que recogió a una pareja amablemente para llevarlos a donde se dirigían y fueron quienes le hurtaron el vehículo.	Pago	
	Confiable	
	Fraude	
	Posible	X
	Objeción	
	Vehículo	
	Recuperado	
	Indicador de Fraude	X
	Atender	

- No hubo conocimiento por parte de los residentes del sector donde se presentó el hurto, sobre ninguna persona que estuviera pidiendo auxilio o hubiera sido golpeada por causa del hurto de un vehículo.
- El vigilante Andrés Acevedo de la urbanización entre colinas 1 de nombre, informo que observo llegar al señor Marco Aurelio Naranjo Valencia (conductor) aproximadamente a las 3:30 am, golpeado y somnoliento, manifiesto que, el conductor le informo que había hecho una carrera con el vehículo, pero no se acordaba nada más. El vigilante confirma que laboraba en transporte informal de pasajeros con el vehículo asegurado.
- El reporte a las autoridades de policía del CAI Guayabal fue realizado por la línea de emergencias 123, el día 05 de junio por el señor Aurelio Naranjo y no fue oportuno al momento que apareció el conductor.
- Según denuncia, el conductor Marco Aurelio se encontraba prestando un servicio de transporte informal de pasajeros con el vehículo asegurado al momento de ocurrir el siniestro.

Con fundamento en lo antes mencionado, se determina que el siniestro posiblemente si se presentó, en las mismas circunstancias reportadas a la compañía, sin embargo, la señora Gloria Elena Valencia Gallego (asegurada) y el señor Marco Aurelio Naranjo Valencia (conductor) quieren hacer incurrir en error a la compañía cambiando la versión de los hechos para obtener el beneficio de la indemnización. Prueba de ello, la declaración del señor Marco Aurelio reportada en la denuncia, en la cual expreso que, "Se encontraba prestando un servicio de transporte informal de pasajeros por medio de la aplicación UBER, cuando ocurrió el hurto del vehículo asegurado.

Finalmente, se sugiere a la compañía validar con el área jurídica la posibilidad de objetar la reclamación por agravación del riesgo dado que el vehículo asegurado estaba prestando un servicio de transporte de pasajeros por la aplicación UBER. Se le estaba dando un uso diferente al estipulado en la caratula de la póliza.

ASEGURADO		
	NOMBRE	GLORIA ELENA VALENCIA GALLEGO
	IDENTIFICACIÓN	43.086.152
	DIRECCIÓN RESIDENCIA	ACTUALMENTE RESIDE EN TAMPA EN ESTADOS UNIDOS
	DIRECCIÓN TRABAJO	ESTADOS UNIDOS- TAMPA
	TELÉFONO	(1) 8138176479
	RELACIÓN CON CONDUCTOR	Hijo
	ACTIVIDAD ECONÓMICA	Labora cuidando los ancianos en un asilo y los miércoles- jueves limpia habitaciones, los fines de semana cuida perros.
	RELACIÓN CON EL BIEN ASEGURADO	ASEGURADA

CONDUCTOR		
	NOMBRE	MARCO AURELIO NARANJO VALENCIA
	IDENTIFICACIÓN	70.757.034
	DIRECCIÓN RESIDENCIA	CARRERA 53 No. 13ª SUR-51, URBANIZACIÓN ENTRE COLINAS 1, APARTAMENTO 518
	DIRECCIÓN TRABAJO	No aplica
	TELÉFONO	NO TIENE EL NÚMERO ACTUAL
	RELACIÓN CON ASEGURADO	Madre
	ACTIVIDAD ECONÓMICA	REALIZANDO MUDANZAS HACE DOS MESES
	RELACIÓN CON EL BIEN ASEGURADO	CONDUCTOR

RESUMEN HECHOS RECLAMO

Según relato de los hechos en documento aportado en la solicitud del aviso del siniestro, relata que: *“El señor Marco Aurelio Naranjo Hijo de la asegurada Gloria Valencia Gallego estaba realizando un Viaje de Uber como conductor ,informa que sobre el Zoológico De Medellín se subió una mujer le dio escopolamina, además de agredir al Señor Marco hurto el vehículo asegurado. Denuncia No”*

HIPOTESIS DEL CASO

Circunstancias de tiempo, modo y lugar del siniestro se presentó como fue reportado a la compañía, sin embargo, el conductor cambia la versión para obtener la indemnización. Se le estaba dando un uso diferente al estipulado en la caratula de la póliza “Agravación del riesgo”.

1. BIEN ASEGURADO

MARCA	RENAULT
CLASE	AUTOMOVIL
LÍNEA	SANDERO EXPRESSION
VIN / CHASIS	9FBBSRADDFM678233
MOTOR	F710Q176160
MODELO	2015
SERVICIO	PARTICULAR
PLACA	IAM303

RESUMEN HECHOS RECLAMO
Según consulta de la denuncia la cual fue radicada bajo el número de Noticia Criminal No. 050016000206202332017, instaurada por el señor Marco Aurelio Naranjo Valencia, identificado con cédula de ciudadanía No. 70.757.034, el cual manifiesto que: <u>El día de hoy 05 de junio de 2023, me acerco a las instalaciones del Bunker de la Fiscalía a colocar un denuncia por el robo del vehículo en la modalidad atraco con escopolamina.</u> <u>Para el día 03 de junio de 2023 a las 15:00 horas estaba conduciendo y prestaba servicio de Uber, se me presento una solicitud de una mujer y la recojí en la carrera 52 No. 20-63, barrio Guayabal, se subió la mujer al lado mío y desde que se subió era cariñosa y me comenzó a tocar la cara y abrazarme cuando después sentí mareo le decía que me había hecho y solo recuerdo que me quito las llaves, desperté hoy 05 de junio en un parque cerca del aeropuerto, me levante somnoliento y cansado con golpes y dolor en la cara tenía mucha sed. Dentro del carro quedaron los documentos como Soat, Tecno mecánica y Tarjeta de Propiedad quedaron ahí, también se me robaron la cédula, la licencia de tránsito, el permiso de permanencia de Estados Unidos, mi celular marca Huawei , color negro avaluado en \$500.000, 02 cadenas en platino avaluadas en \$5.000.000, el vehículo estaba asegurado contra hurtos, pero no me acuerdo con que aseguradora, placa IAM-303, Stria TTOyTTE MCPAL Fresno, se encuentra a nombre de la señora Gloria Elena Valencia Gallego con cédula No. 43.086.152.</u>

2. ACTIVIDADES REALIZADAS

2.1. ENTREVISTAS CONDUCTOR- ASEGURADO – AFECTADO - QUIEN REPORTA EL SINIESTRO

ENTREVISTA
2.1 ENTREVISTA FORMAL- ASEGURADA Se realizo entrevista formal a la señora Gloria Elena Valencia Gallego, identificada con cédula de ciudadanía No. 43.086.152 de Medellín, actualmente reside en Tampa en Estados Unidos, indica que ella estuvo unos días en la ciudad de Medellín y llegó el 29 de mayo a las 01:00 am a su apartamento ubicado en la carrera 53 No. 13ª sur-51, Urbanización entre Colinas 1, Guayabal, Itagüí, apartamento 518, bloque 8. Agrega que la recogió en el aeropuerto otro muchacho que le pidió el favor, debido a que su hijo Marco Aurelio Naranjo no la recogió en el vehículo asegurado porque el viernes (26-05-2023) se encontraba en los patios, debido que su hijo lo había sacado cuando se encontraba en pico y placa, pero cuando llegó a la ciudad de Medellín realizo las diligencias para sacar el vehículo de tránsito el jueves (01-06-2023) donde cancelo la multa. <u>Afirmo que su número de celular es (1) 8138176479, menciono que, labora cuidando ancianos en un asilo los miércoles- jueves limpia habitaciones, los fines de semana cuida perros, indica que allí labora hace años, agrega que sus ingresos mensuales son aproximadamente \$500.000 dólares mensuales, no cuenta con ingresos adicionales.</u> <u>Manifiesto que, quien estaba manejado el vehículo para el día del hurto era su hijo Marco Aurelio Naranjo Valencia el cual tenía en su poder el rodante desde el 15 de febrero del 2023 porque lo compro en enero del presente año. Agregó que su hijo Marco Aurelio Naranjo estaba trabajando en un hotel, pero le pagaban muy poco entonces utilizaba el vehículo para transportarse y también para que lo utilizara con la novia.</u> <u>Relato que, se enteró del hurto del vehículo para el día 04 de junio cuando se encontraba esperando a su hijo Marco Aurelio Naranjo porque al amanecer no había llegado y como tenía que viajar a Estados Unidos a las 01:50 am, decidió quedarse para esperarlo y un amigo le dijo que su hijo Marco se encontraba en Sabaneta buscando a un amigo de nombre Jorge. Después su hijo Marco le menciono que se había ido a buscar a su amigo Jorge y se había ido en un bus, pero que no se acordaba de nada.</u> <u>Menciono que, la última vez que observo salir a su hijo Marco Aurelio Naranjo conduciendo el vehículo fue el viernes (02-06-2023), siendo las 24:50 horas, el cual había salido solo porque la mujer se había ido a visitar a la mamá y él se movilizó con el rodante porque iba a comprar un Gatorade a una tienda cercana, sin embargo, regreso hasta el domingo (04-06-2023) a la residencia su hijo Marco Aurelio Naranjo indicando que llegó como un desechable donde le habían colocado una chanclas de clínica y una camiseta que no era de él, le quitaron las cadenas y refiere que su hijo no vestía esa ropa porque que ella le había traído de Estados Unidos una muda de ropa nueva que ese día se había puesto. Afirmo que, ella le había solicitado al vigilante de la unidad que si llegaba su hijo Marco Aurelio Naranjo le informara de inmediato, por lo cual</u>

cuando su hijo llego a la unidad le pregunto al vigilante si se encontraba su señora madre en el apartamento y el vigilante le contesto que sí, por lo cual le dijo que estuvo caminado por mucho tiempo y que no sabía lo que le había ocurrido. Posteriormente, ella salió a la portería y lo que hizo fue ingresar a su hijo Marco Aurelio Naranjo al apartamento, indicando que él es medicado entonces lo que hizo fue hacer que se tomara las medicinas donde descanso desde las 04:00 am que había llegado hasta el siguiente día a las 10:00 horas.

El día 05/06/2023, hizo despertar a su hijo Marco Aurelio Naranjo para dirigirse a la Fiscalía para instaurar la denuncia y por la noche regresaron a su apartamento donde ella se comunicó con el Centro de rehabilitación Renacer para que vinieran a recoger a su hijo donde cancelo el valor de \$600.000 mil pesos, debido a que ella se iba a viajar para Estados Unidos para el día 06/06/2023 a las 06:00 horas y como no tiene familia entonces no podía dejarlo solo.

Relata que no informo antes a las autoridades del cuadrante de la zona sino hasta el siguiente día cuando fueron a la Fiscalía con su hijo Marco Aurelio Naranjo para que instaurara la denuncia del hurto del vehículo indicando que salieron a las 18:00 horas. Afirma que en la Fiscalía se encargaron de realizar todo el procedimiento con las autoridades de policía solo le dijeron que debía reportar a la aseguradora y también donde tiene el crédito el vehículo, luego le enviaron por correo electrónico toda la información de la denuncia. Refiere que en la Fiscalía no le enviaron ninguna solicitud de examen a Medicina Legal para realizarle a su hijo Marco Aurelio Naranjo.

Agrega que tuvo que cancelar en el centro de rehabilitación Renacer un valor de \$600.000 para que lo recogieran a su residencia y después pago el valor de \$3.000.000 para que lo cuidaran y alimentaran, ya que ella tenía que viajar a Estados Unidos y no lo iba dejar solo en ese apartamento a la deriva, indica que en ese centro de rehabilitación lo está cuidando el señor Jonathan desde el día 05/06/2023.

Afirmo que, cuando apareció su hijo Marco Aurelio Naranjo presentaba golpes en la cara y le dijo que una mujer le estaba quitando las cadenas que se había colocado ese día, pero que no podía moverse, aunque sabía que lo estaba despojando de las pertenencias. Agrega que solo fue una mujer la cual fue quien lo robo, pero no sabe nada más no le dijo de ninguna otra persona de lo que pudo hablar con su hijo. Refiere que su hijo Marco Aurelio Naranjo le solicita que lo saque del centro de rehabilitación, pero ella dice que no se encuentra bien porque él tiene programado una cita médica el 22 de junio para que le entregaran unos medicamentos antes de sucederle el hurto.

Informo que, el viernes 02/06/2023 cuando observo salir a su hijo Marco Aurelio Naranjo con el vehículo de su apartamento y no regreso entonces ella lo llamó a las 04:30 horas al celular y nunca le contesto, indicando que solo le había dicho que iba a comprar unos Gatorade (bebidas) en una tienda, pero se imagina que a esa hora en la esquina estaba cerrado entonces se fue a la autopista en Guayabal a buscar una tienda o estadero porque lo único que le dijo su hijo Marco Aurelio Naranjo cuando salió era que tenía mucha sed y como había dormido todo el día.

También, manifestó que, su hijo Marco Aurelio Naranjo presenta un diagnóstico médico de trastorno psicológico afectivo y sufre de bipolaridad, por lo que se encuentra tomando medicamentos. Agrego que, él se encuentra en un tratamiento y que con la muchacha que vive su hijo también tiene problemas psicológicos, pero que tienen buena relación donde han realizado varios viajes a Cartagena, Coveñas.

Indico que, la última vez que observo el vehículo fue el jueves 01/06/2023 cuando saco el rodante de tránsito y el viernes 02/06/2023 no se movió el rodante porque tenía pico y placa solamente

fue utilizado cuando su hijo Marco Aurelio Naranjo movilizó el rodante porque iba a comprar algo para tomar a media noche.

El vehículo asegurado se encuentra a su nombre Gloria Elena Valencia Gallego y es la tomadora de la póliza y cuando reportó sobre el hurto del vehículo a la aseguradora le aconsejaron que debía seguir pagando las cuotas del rodante. Afirma que ella es la encargada de los gastos del vehículo como impuesto, mantenimientos y gasolina.

Relato que, el vehículo el 15 de febrero del 2023 le habían recientemente cambiado llantas nuevas, cambio del vidrio panorámico delantero y estaba bien bonito el vehículo. Agrega que compraron el vehículo de segunda un muchacho llamado Jonathan y le hicieron entrega de una sola llave, por lo cual no pregunto por la otra llave, indica que esa llave que le entregaron no le ha sacado duplicado ni se le ha prestado.

Expresa que, el vehículo lo canceló de contado con un crédito que solicitó por valor de \$18.000.000. Afirma no recordar el kilometraje que tenía el vehículo al momento de la compra. Por otra parte, indico que, cuando ella se fue el 05/06/2023 observó el buzón de la administración donde canceló la administración que son \$125.000 y el parqueadero del rodante. Agrego que allí cuentan con cámaras de seguridad y vigilancia formal, pero como reside en la torre 8 entonces el vehículo se guardaba bien atrás en el parqueadero asignado 12.

El último mantenimiento del vehículo fue el cambio de llantas y el último lavado del vehículo el mismo jueves 25/05/2023 lo había llevado a lavar donde le había comprado los audífonos a su hijo Marco Aurelio Naranjo y un estuche completo de limpieza para el vehículo de \$100 dólares.

La finalidad de la compra del vehículo fue para que su hijo Marco Aurelio Naranjo se movilizara con la mujer y que saliera con sus amistades y prácticamente él no necesitaba trabajar porque todo ella se lo daba hasta el apartamento se los compro.

Los documentos del vehículo se encontraban al día como impuestos, póliza del Soat, el rodante asegurado únicamente lo conducía su hijo Marco Aurelio Naranjo.

Afirmo que, el vehículo no se encontraba inscrito de plataformas de transporte informal como UBER, DIDI, INDRIVER, su hijo Marco Aurelio Naranjo nunca le informó que tenía afiliado el vehículo alguna de estas plataformas. Agrega que como su hijo es bipolar entonces labora en lo que desea, pero no está laborando con plataformas.

El vehículo no tenía sistema de GPS y el mismo día del hurto iban a instalarle el GPS, pero fue cuando su hijo Marco Aurelio Naranjo desapareció y llamo a la policía que no aparecía su hijo, pero le dijeron después de 72 horas debía reportarlo solamente le prestaron atención los vigilantes de la portería.

Afirma que no había tenido siniestros anteriores aun cuando había tenido seis dueños anteriores y no presento siniestros.

El rodante asegurado no había estado embargado ni puesto a la venta y afirma que el vehículo estuvo en los patios para el día 26/05/2023 porque su hijo Marco Aurelio Naranjo lo había sacado cuando tenía pico y placa.

Manifiesto que, el muchacho que le colaboro en llevarla al aeropuerto y quien vive en la urbanización entre Colinas 1, después que ella se fue para los Estados Unidos le informó que, lo llamo una persona diciéndole que estaban esperando en la portería presentándose como Andrés

que era el hijo de la señora Gloria y que reside en el apartamento 518, por lo cual no le brindo información a esta persona porque posiblemente era uno de los delincuentes porque como iban todos los documentos dentro del vehículo y el celular de su hijo.

Afirmo que ella se encontraba sola en el apartamento cuando su hijo Marco Aurelio Naranjo salió de la residencia con el vehículo, ya que la pareja de su hijo estaba visitando a la mamá.

Relata que ella piensa que fue escopolamina que le dieron a su hijo porque estuvo perdido desde el viernes y refiere que cuando lo llevaron al centro de rehabilitación no le realizaron exámenes médicos para comprobar que tuviera escopolamina. (Entrevista Formal- Gloria Elena Valencia Gallego (asegurada)).

2.1.2 ENTREVISTA FORMAL- CONDUCTOR

Nos trasladamos al Centro de Rehabilitación Hogar Renacer ubicado en la carrera 49 No. 62-29, Prado Centro, allí se realiza entrevista formal el señor Marco Aurelio Naranjo Valencia, identificado con cédula de ciudadanía No.70.757.034, residente en la carrera 53 No. 13ª sur-51, Urbanización entre Colinas 1, apartamento 518, no recuerda su número telefónico porque es nuevo, labora realizando mudanzas hace dos meses, agrega que sus ingresos mensuales son aproximadamente \$1.000.000, no cuenta con ingresos adicionales. Afirmo que actualmente vive en un centro de rehabilitación porque lo drogaron con escopolamina y antes vivía con su ex esposa, pero se separó hace tres meses.

Relata que no recuerda la fecha del hurto del vehículo porque le aplicaron escopolamina, pero refiere que donde sucedieron los hechos fue por los lados del Zoológico de Medellín, indica que por la entrada de la canalización donde termina el Zoológico a mano izquierda y tres o cuatro calles a la derecha donde sucedió el hecho. Agrega que no recuerda la dirección ni calle porque hace poco llevo de Estados Unidos y no recuerda porque lleva hace 4 años viviendo en Medellín.

Afirmo que él iba conduciendo el vehículo y fue abordado por los lados del Zoológico y donde lo despojaron del vehículo fue por los lados de las cachas donde hay un parque cerca de la canalización, pero no sabe la dirección ni tampoco que calle o carrera.

Afirmo que, él recogió a una muchacha que estaba esperando el bus, indicando que no estaba realizando ninguna carrera en aplicaciones de transporte informal, sino que como la vio ahí esperando le dijo que la podía llevar entonces la muchacha se subió al vehículo y las cosas terminaron en romance, indica que ella comenzó a decirle que estaba quapo y como tenía cadenas comenzó a quitárselas donde fue ahí que comenzó a sentirse un poco raro como si estuviera durmiéndose entonces cuando le quito las cadenas él se opuso y fue cuando ella le dijo que le entregara las llaves y la billetera, por lo cual ahí se percató que lo estaban robando. Agrega que también había un joven el cual iba con la muchacha por lo cual los había dejado subir al vehículo, indica que nunca pensó que le fuera pasar eso a él. Entrevista Formal Marco Aurelio Naranjo Valencia (conductor).

Se detuvo la grabación porque debían realizarle un procedimiento al señor Marco Aurelio Naranjo, posterior a esto, se continuo con la entrevista donde nos informó que muchas cosas no entendía porque ellos lo estaban drogando, ya que él se despojó de todas sus pertenencias. Agrega que él recogió a estas dos personas que estaban esperando en la autopista porque cuando se movilizaba esta mujer estiro la mano y él se detuvo para

recogerlos.

Refiere que fueron dos los delincuentes y recuerda que salió de su vivienda entre las 23:00 horas y 24:00 horas a comprar unas bebidas de gatoraide, pero en el camino observo a estas personas. Agrega que de vez en cuando labora con la plataforma de transporte Didi, pero para el día que recogió a estas dos personas no recuerda que estaba laborando con las plataformas solamente sabe que le dieron escopolamina porque entrego todas sus pertenencias a los delincuentes, pero no fue amedrentado con armas sino con caricias de la mujer que recogió la cual al principio le pregunto de donde era y él le dijo que venía de Estados Unidos, por lo que comenzó a realizarle caricias tocándole la cara, pero el señor con que iba la mujer no decía nada entonces él se dejó seducir por esta mujer.

Afirma que lo despojaron del celular, las cadenas, anillos, la billetera y los documentos personales.

Agrega que él se acercó a la 80 con Guayabal exactamente en el CAI Guayabal para informarles del hurto y allí lo atendió un patrullero el cual le indico que debía acercarse a la Fiscalía a instaurar el denuncia.

Relata que sufrió raspones en la cintura y en la cara, pero cuando se levantó del sitio donde fue dejado por los delincuentes lo que hizo fue caminar hasta su lugar de residencia porque allí se encontraba su señora madre la cual venia de Estados Unidos a visitarlo.

Afirma que su señora madre fue quien notifico a la aseguradora, pero después de cuatro días de suceder el siniestro. También, realizo la denuncia ante la Fiscalía después de tres ocurrido el siniestro y a su vez llamo al 123 para que buscaran el vehículo.

Manifiesta que no recuerda el recorrido que hizo para el día del hurto del vehículo solamente se acuerda que esta mujer comenzó acariciarlo y él sentía su cara carrasposa, por lo cual no sabe que le hizo. Afirma que, ese día estuvo todo el día en la vivienda con su señora madre y solamente salió con el vehículo a comprar un Gatorade en cualquier negocio.

Informa que cuando él se despertó dos o tres días después en un parque donde no tenia zapatos, cadenas y sin celular. Afirma que él se sintió drogado porque entregó todas sus pertenencias.

Relata que no recuerda la última vez que utilizo la plataforma de transporte UBER porque no le genera dinero.

Agrega que cuando instaura la denuncia todavía se encontraba mareado por la escopolamina y así respondía las preguntas entonces estaba hablando de pronto incoherencias. (Entrevista Formal Marco Aurelio Naranjo Valencia (conductor)2.

3 . LUGAR DE LOS HECHOS

LABORES LUGAR DE LOS HECHOS

3.2.1 LUGAR DE LOS HECHOS 1

Nos trasladamos al lugar de los hechos, ubicado en la carrera 52 No. 20-63, barrio Guayabal, se evidencio que es una vía principal debidamente pavimentada y señalizada la cual tiene dos calzadas de un solo sentido, cerca se encuentra la entrada al Zoológico de Medellín. Se evidencia un cámara de seguridad al frente del zoológico y no se observan viviendas aledañas al lugar solamente una caseta de vendedores informales.

IMAGEN No.1: Fotografía obtenida en Google Maps ubicada en la carrera 52 No. 20-63, cerca al zoológico de Medellín, sitio donde el señor Marco Aurelio Naranjo (conductor) se encontró a la pareja que recogio en la dirección antes mencionada.

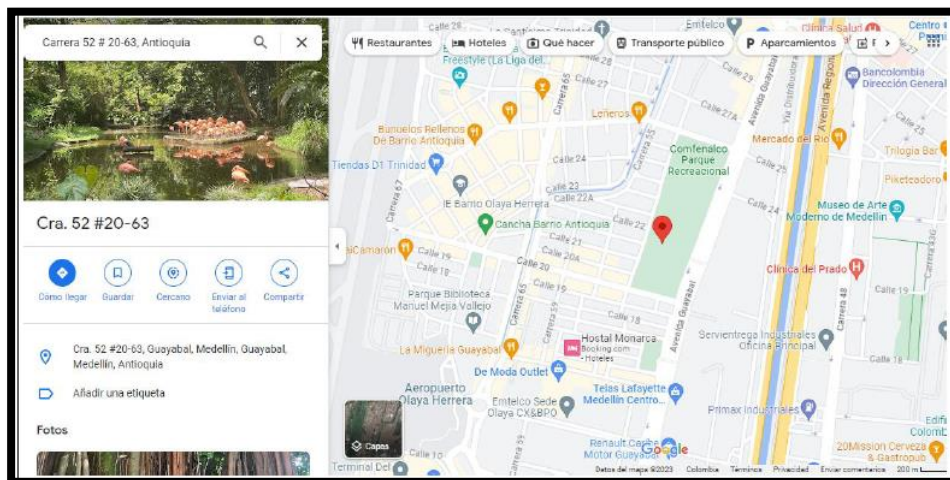


IMAGEN No. 2: Fotografía en la carrera 52 No. 20-63, cerca al zoológico de Medellín, se evidencia la vía pública de doble calzada.



IMAGEN No 3: Fotografía en la carrera 52 No. 20-63, se observa la vía de un solo sentido cerca al zoológico de Medellín.



IMAGEN No 5: Fotografía en la carrera 52 No. 20-63 de la entrada al zoológico de Medellín



3.2.2 AUDIO- LUZ MILA (VENDEDORA INFORMAL)

Se realizó audio de verificación a la señora Luz Mila, quien tiene una caseta donde vende agua al ingreso del Zoológico de Medellín y refiere que no se enteró del hurto de un vehículo ni una pareja sospechosa en el lugar, al igual que no tuvo conocimiento de un hurto por escopolamina, ya que normalmente se presentan hurtos a personas. Relata que ellos como vigilantes informales se encuentran todos los días hasta las 17:00 horas, pero no ha escuchado nunca el hurto a vehículos. Agrega que el Zoológico abren desde las 09:00 horas hasta las 17:00 horas, indica que los empleados salen un poco más tarde.

Relata que ha habido muchos policías y normalmente llegan muchos vehículos de aplicaciones, pero no han escuchado nada referente al hurto de un vehículo.

3.2.3 LUGAR DE LOS HECHOS 2

Nos trasladamos al lugar de los hechos 2, ubicado en la carrera 65C con calle 16ª, cerca de la Escuela Ángeles Custodio donde se encuentra el aeropuerto con cámara de seguridad se encuentra en medio de la dirección antes mencionada. También se observa un parque y una cancha.

Se realizan las respectivas fotografías del lugar de los hechos en sus distintos sentidos de orientación.

IMAGEN: Fotografía del lugar de los hechos 2, ubicado en la carrera 65C con calle 18, cerca donde el señor Marco Aurelio Naranjo Valencia (conductor) indica que fue abandonado.



IMAGEN: Fotografía del lugar de los hechos 2, ubicado en la carrera 65C con calle 18, cerca del parque Santa Fe 2 más cercano al aeropuerto donde informa el señor Marco Aurelio Naranjo Valencia (conductor) indica que fue abandonado.



3.2.3.1 AUDIO INFORMAL- JUAN DIEGO (PARQUE)

Se realizo audio de verificacion de manera informal al señor Juan Diego, residente del sector el cual nos informa que no observó a ningún hombre somnoliento ni en pantaloneta y golpeado, afirmó que, en esa zona no se presentan hurtos a vehículos por ahí por el lado de la 10 o el Poblado porque es solo, pero por esa zona es muy raro que sucedan hurtos porque día y noche transitan persona y como hay vigilante informal que cuidan los vehículos parqueados, al igual que los muchachos del sector. También indica que constantemente transita mucho policía porque están construyendo un edificio de la Policía muy cerca del parque.

3.2.3.2 AUDIO INFORMAL- SEÑORA DEL SECTOR DIAGONAL AL PARQUE

Se realiza audio de verificacaion de manera informal a una señora del sector diagonal al parque a quien se le indaga si observaron a un joven trigueño somnoliento y pidiendo ayuda porque le habían hurtado un vehículo y nos informa que no lo observo y tampoco escucho nada referente a la descripción del joven. Agrega que se presentan hurtos a personas a mano armada donde en estos días una muchacha iba hablando por celular y llegaron en una motocicleta los cuales la despojaron del móvil, pero no ha escuchado de hurtos a vehículos. Relata que no escucho de ninguna persona que estuviera escopolaminado y el nombre de ese parque es Santa Fe 2, el cual es el mas cercano al aeropuerto. Manifiesta que son constantemente del hurto a personas y recuerdo que el muchacho que trabajaba en el gimnasio dejo la motocicleta parqueada y se la llevaron, pero no ha vuelto a escuchar nada más relacionado con hurtos.

4. PREEXISTENCIA DEL VEHÍCULO

LABORES PREEXISTENCIA

Con el fin de establecer la preexistencia del rodante asegurado se realizan las siguientes actividades descritas a continuación:

3.3.1 AUDIO- VIGILANTE (URBANIZACION ENTRE COLINAS 1)

Nos trasladamos a la carrera 53 No. 13ª sur-51 donde se encuentra ubicada la urbanización entre Colinas 1, allí fuimos atendidos por el vigilante de nombre Oscar Andrés Agudelo, perteneciente a la empresa de seguridad Baluarte el cual nos informa que se enteró del hurto del vehículo, indicando que el señor Marco Aurelio había salido y lo habían robado, indica que no sabía nada más. Luego nos informa que no se encontraba el señor Marco Aurelio y su señora madre porque se encontraban en los Estados Unidos, también, indico que es la señora Gloria Elena Valencia Gallego la propietaria del vehículo hurtado.

Después, el vigilante de nombre Oscar Andrés Agudelo nos continúa diciendo que el señor Marco Aurelio Naranjo Valencia es bipolar y toma pastillas porque tiene problemas psicológicos y después la señora Gloria Elena Valencia Gallego le envía un audio de voz informándole que le dijera al verificador que fuera donde se encontraba su hijo y realizara la entrevista personal. Seguidamente, el vigilante nos comenta que el señor Marco Aurelio Naranjo Valencia había llegado a las 03:00 am golpeado, no recuerda si fue el 04 o 05 de junio, como somnoliento y en pantaloneta como si le hubieran hurtado hasta la ropa, indica

que se encontraba de turno ese día y como lo observo así inmediatamente llamó a la señora Gloria Elena Valencia Gallego para informarle que había llegado su hijo, por lo cual ella hablo con él adentro del apartamento.

Relata que el señor Marco Aurelio Naranjo Valencia cuando llegó a la unidad en ese estado, el vigilante le pregunto que le había sucedido y le informo que no se acordaba de nada que solo había hecho una carrera con el vehículo y después se le borro el caset. Después, llego la señora Gloria Elena Valencia Gallego e ingreso a su hijo a la residencia.

Afirma que para la solicitud de los videos de las cámaras de seguridad debía enviarse la solicitud al correo electrónico Entrecolinas1@hotmail.com dirigido a la administradora Lina o Luz Dary.

Manifiesto que, el vehículo terminaban las placas en 303 era parqueado dentro de la unidad, pero constantemente salía el señor el señor Marco Aurelio Naranjo Valencia con el vehículo como trabajaba haciendo carreras con el rodante, pero no hacia carreras con los residentes de la unidad. Agrega que no hubo presencia de la policía del CAI de Guayabal y nos suministra el número telefónico de la portería el cual es 3007104548.

Fotografía de la carrera 53 No. 13ª sur-51 donde se encuentra ubicada la urbanización entre Colinas 1, residencia del señor Marco Aurelio Naranjo Valencia (conductor).



Fotografía de la nomenclatura carrera 53 No. 13ª sur-51, residencia del conductor.



Fotografía de la urbanización entre Colinas 1 donde se observa el parqueadero interno donde se guardaba el vehículo de placas IAM-303.



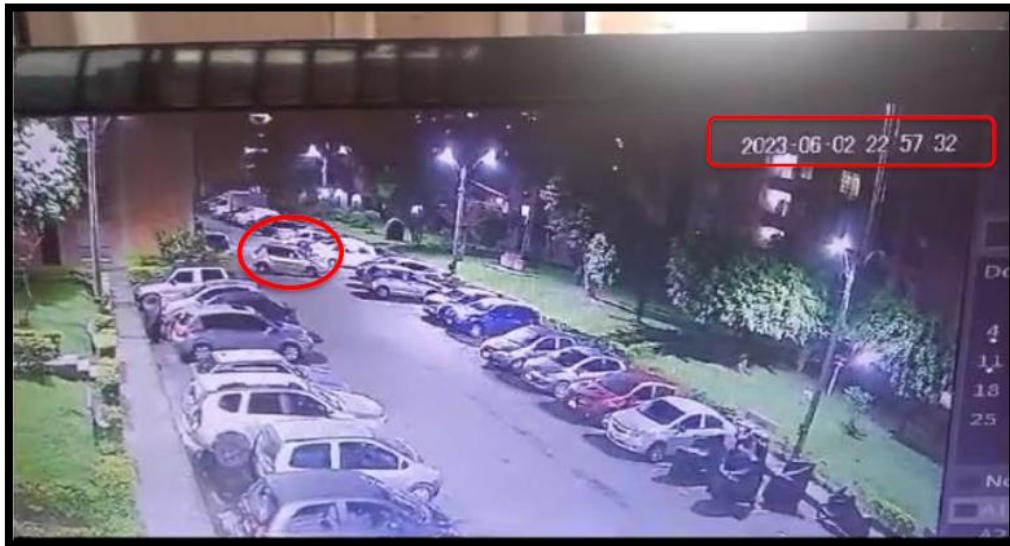
Fotografía del parqueadero asignado del vehículo de placas IAM-303 dentro de la urbanización entre Colinas 1.



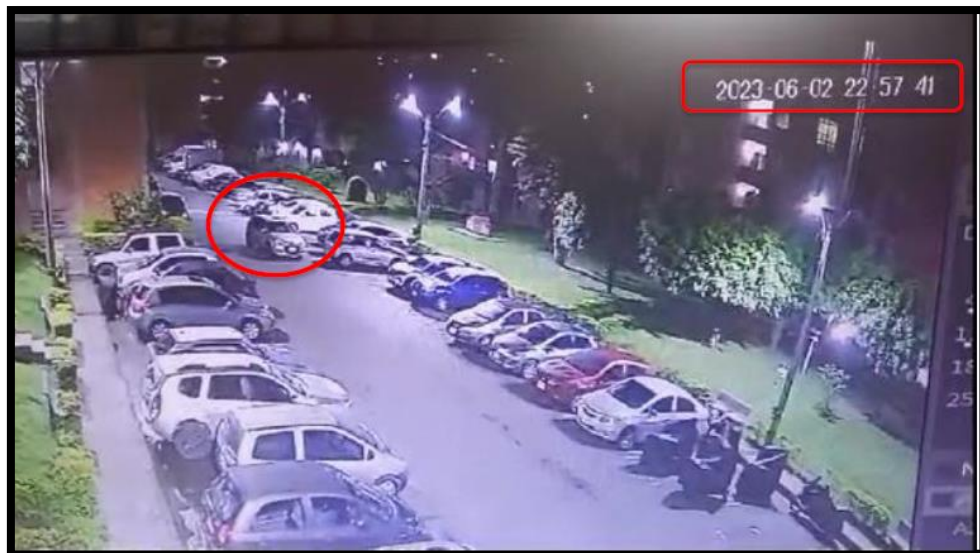
3.3.2 VIDEO DE PREEXISTENCIA

El vigilante de nombre Oscar Andrés Agudelo, perteneciente a la empresa de seguridad Baluarte nos envió el video de preexistencia de la última salida del vehículo de placas IAM-303 de la urbanización entre Colinas 1. En el video se observa que el día 02-06-2023, siendo las 22:57:37 horas, cuando el vehículo de placas IAM-303 es movilizado y es la última vez que lo observan las cámaras de seguridad de la urbanización entre Colinas 1.

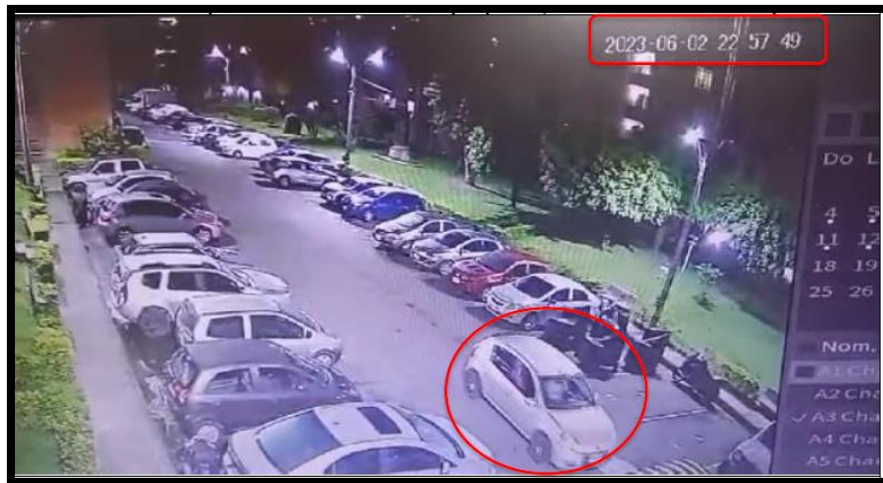
Captura de pantalla del video del día 06-02-2023, siendo las 22:57:32 horas, donde se observa el vehículo de placas IAM-303 movilizarse del sitio de parqueo, señalado con el círculo rojo.



Captura de pantalla del video del día 06-02-2023, siendo las 22:57:41 horas, donde se observa el vehículo de placas IAM-303 movilizarse del sitio de parqueo, señalado con el círculo rojo



Captura de pantalla del video del día 06-02-2023, siendo las 22:57:49 horas, donde se observa el vehículo de placas IAM-303 saliendo del parqueadero, señalado con el círculo rojo



3.3.3 AUDIO- HOGAR RENACER PRADO CENTRO

Nos trasladamos al centro de rehabilitación Renacer, ubicado en la carrera 49 No. 62-29, Prado Centro- Medellín, el señor German el cual es educador del centro y auxiliar nos informa que el señor Marco Aurelio Naranjo Valencia había ingresado alterado y al segundo día fue estabilizándose, pero quien lo trajo fue la señora madre y ya había estado en otra oportunidad por problemas de drogadicción. Afirma que la madre del señor Marco Aurelio Naranjo Valencia lo llevo a ese centro y les comento sobre el hurto del vehículo, al igual que se encontraba muy preocupada por el estado de salud de su hijo.

Agrega el señor Marco Aurelio Naranjo Valencia que tiene diagnóstico de desorden bipolar y que ya le iban a dar de alta.

5. CONOCIMIENTO DE AUTORIDADES

LABORES CONOCIMIENTO AUTORIDADES

5.1 CAI GUIAYABAL

Nos trasladamos al CAI de Policía Guayabal allí fuimos atendidos por la patrullera Murvary Flory, a quien se le indaga sobre el hurto del vehículo de placas IAM-303 para el día 03/06/2023, pero el afectado apareció el día 05/06/2023 informando sobre el hurto del vehículo, por lo cual verifica la información por radio sobre el caso.

Luego, le colabora otro compañero para la información del reporte del caso y nos informa que el vehículo de placas IAM-303 fue reportado a la línea de emergencia 123 por hurto el cual era un Renault Sandero, color gris, modelo 2015, indicando que fue hurtado a causa de escopolamina el día 05 de junio informando el señor Aurelio Naranjo.

El último recorrido del vehículo de placas IAM-303, se evidencio en las cámaras que se movilizó por el Norte hacia Bello para el día 03 de junio por la carrera 6 No. 5-32B.

Para solicitud de alguna anotación se debe solicitar a la estación de Policía Belén dirigido al Mayor Jhon Eduard Galán.

6. INTERÉS ASEGURABLE

INTERÉS ASEGURABLE
6.1 La propietaria del rodante asegurado ante el tránsito es la señora Gloria Elena Valencia Gallego, identificada con cédula de ciudadanía No. 43.086.152, quien de igual forma figura como en la póliza. El vehículo ante el RUNT presenta garantías a favor con la entidad RCI Colombia S.A Compañía de Financiamiento.

7. RIESGO MORAL (ASEGURADO)

RIESGO MORAL
7.1 ASEGURADA Consulta de antecedentes penales de la Policía Nacional por cédula de ciudadanía No.43.086.152 - asegurada; No tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales. Consulta de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación por cédula de ciudadanía No.43.086.152 - asegurada; El ciudadano no presenta antecedentes.
7.2 CONDUCTOR Consulta de antecedentes penales de la Policía Nacional por cédula de ciudadanía No. 70.757.034 -conductor; No tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales. Consulta de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación

8. SINIESTRALIDAD (FASECOLDA – RECLAMACIONES)

SINIESTRALIDAD – PÓLIZAS
8.1 En la consulta a Fasecolda por placas IAM-303, en el listado de pólizas se observa que el último registro es la póliza No. 23204190 de la compañía Allianz con fecha de inicio del día 24/01/2023 y fecha de finalización del día 24/01/2024, la cual se encuentra en estado VIGENTE. 8.2 En el listado de siniestros NO se refleja.

8.3 En la consulta del histórico de pólizas por identificación de la asegurada se halló los siguientes registros:

- La póliza No. 23204190 de la compañía Allianz con fecha de inicio del 24-01-2023 y fecha de finalización 24-01-2024, la cual se encuentra en estado VIGENTE del vehículo de placas IAM-303.

8.4 En la consulta del histórico de siniestros por identificación de la asegurada NO se halló ningún registro.

9. OTRAS LABORES

OTRAS LABORES
9.1 La señora Gloria Elena Valencia Gallego (asegurada), no hizo entrega de ninguna llave porque manifiesta que tenía una sola llave y con esa fue hurtada el vehículo.
9.2 CONSULTA EN BASE DE DATOS Y PÁGINAS- ASEGURADA
Consulta RUNT por placa IAM-303, Refleja matrícula inicial con fecha 10/12/2014, en el ítem solicitudes refleja tramite revisión técnico-mecánica de fecha 30/12/2022-30/12/2023.
Al vehículo asegurado le registra la solicitud No. 203523553 donde realizan Tramite traspaso, en la STRIA TTOyTTE MCPAL FRESNO de fecha 26/01/2023.
El vehículo presenta garantía a favor de RCI COLOMBIA S.A. COMPAÑÍA FINANCIAMIENTO, con fecha 26/01/2023.
póliza del Soat
Soat póliza No. 15651500338670 vigencia desde el 17/03/2023- 16/03/2024, con la compañía SEGUROS DEL ESTADO S.A, en estado vigente.
SIMIT
Consulta SIMIT por placa IAM-303, donde se observa que el vehículo refleja un comparendo pendiente por un valor de \$522.940, el cual ocurrió el día 26/05/2023 por la infracción de transitar por sitios restringidos o en horas prohibidas por la autoridad competente. Además, el vehículo será inmovilizado (C14).
Consulta SIMIT por cédula de ciudadanía No. 43.086.152- asegurada donde se observa que no le registra multas.
Consulta de RUNT por cédula de ciudadanía No. 43.086.152- asegurada, donde se observa

que le registra la licencia de conducción No. 0563100000075450 expedida el 12/11/2001, STRIA TTOyTTE MCPAL SABANETA. en estado VENCIDA, con categorías C1 (vencida).

Se consulta en la SDM-MEDELLIN, multas por placa IAM-303 donde se parecía que no le registra comparendos.

Se consulta en la SDM-MEDELLIN, multas por cédula de ciudadanía No. 43.086.152-asegurada donde se observa que no le registra multas.

9.3 CONSULTA EN BASE DE DATOS Y PÁGINAS- CONDUCTOR

Consulta de RUNT por cédula de ciudadanía No. 70.757.034 - conductor, donde se observa que le registra la licencia de conducción No. 70757034 expedida el 06/02/2023, por STRIA TTEyTTO COPACABANA en estado activa, con categorías B1 (vigente).

Consulta SIMIT por cédula de ciudadanía No. 70.757.034 - conductor donde se observa que registra multas por un valor total de \$522.940, por lo siguiente:

- El día 26/05/2023 comparendo No. 05001000000037039788 por transitar por sitios restringidos o en horas prohibidas por la autoridad competente. Además, el vehículo será inmovilizado (C14) por un valor de \$522.940.

Consulta en la SDM-MEDELLIN, multas por cédula de ciudadanía No. 70.757.034 - conductor donde se observa que no figura embargo ni desembargo registrados.

"Aviso Legal: Este concepto e Informe están amparados por el secreto profesional, pues contienen información confidencial o sensible. Cualquier retención difusión, distribución, copia o toma de cualquier acción o decisión basado (a) en ellos, se encuentra estrictamente prohibido y debe solicitarse autorización previa a INIF para su uso, divulgación o presentación en un eventual proceso judicial."

ANEXOS:

- Áudio Marco Aurelio Naranjo (conductor)
- Áudio Gloria Elena Valencia Gallego
- Áudio Vigilante

ELABORADO POR



**LUIS CARLOS PÉREZ
RUBIO DIRECTOR DE
OPERACIONES**

INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y PREVENCIÓN DE FRAUDE

